

Ante el enfado de algunos miembros del colectivo escalador coruñés, que no pertenecen al AMI, y que acudieron a la convocatoria que realizamos a través de la página Web, el facebook de nuestra Agrupación y de la que se hizo eco nuestro amigo Pepe de la tienda Cume Norte, me gustaría explicar algunos aspectos:

1. Con motivo del 30 aniversario del A.M.I. nos pusimos en contacto con “La Voz de Galicia” para informar de las actividades que desarrollaremos este año y que creemos interesantes para promocionar nuestro deporte. El diario nos contestó favorablemente y nos citó para realizar una foto del colectivo que reflejase nuestra afición por la escalada.
2. Decidimos que el rocódromo de Riazor era la localización adecuada para dar un empujón a los contactos tenidos con la Concejalía de Deportes que buscan conseguir la ampliación del Rocódromo. En todas las conversaciones mantenidas con el concejal José Manuel Sande, le hemos explicado que esta petición está siendo recogida en un proyecto que Artabros, Pico do Castro y AMI confeccionan actualmente.
3. Esta convocatoria fue acogida por todo el colectivo escalador coruñés y cuando fuimos conscientes de que trascendía más allá de nuestro club intentamos cambiar el sentido del artículo siendo demasiado tarde.

Agradecemos a todos los asistentes su esfuerzo y pedimos disculpas a los socios de otros clubs que entendieron la convocatoria de manera distinta. Sin embargo les informamos que la noticia ha ayudado a que la actual concejalía nos haya transmitido su voluntad de ampliar el “viejo” rocódromo con una estructura añadida en la pared del frontón que cumpla con la normativa (\*) FEDME e IFSC para albergar competiciones oficiales y que permitirá aliviarnos de aglomeraciones que se producen en ciertos momentos.

Fdo. Félix Criado Alonso

Pte. A.M.I.

(\*)

- Todas las competiciones autorizadas por el FEDME se desarrollarán en un muro que estará construido de acuerdo a la normativa UNE EN 12572.
- Tendrá, como mínimo, 12 metros de altura y 9 de anchura y volará en su desplome un mínimo de 6 metros al llegar al top de las vías. La longitud mínima de un recorrido serán 15 m y el muro deberá poder albergar 2 vías de escalada, simultáneamente.
- Respecto a los materiales del muro, la FEDME tomará como referencia los materiales utilizados habitualmente en las pruebas oficiales de la Federación Internacional de Escalada Deportiva (IFSC).